

cha con hacer sus correspondientes pagos, y de lo con-
trario se consignare al Sr. Juez de Local, para su
ejecucion, lo que se acordó por todos los presentes.
No habiendo más asuntos de que tratar se dió por
terminada la sesion, firmanse para constancia
la presente acta, por todos los miembros del R. Ayun-
tamiento: Doy fe

Mariano Verástegui

Fran^{co} Ojericides

Santos Gonzalez

J. Morales Hernández

Modesto Argüero

Sesion ordinaria del dia catorce de agosto de mil novecien-
tos veinte. Presidencia M. del C. Mariano Verástegui.
En la Villa de Garza Garcia, Estado de Nuevo Leon, a los catorce dias del mes
de agosto de mil novecientos veinte, reunidos en la Sala de Acuerdos del
R. Ayuntamiento, los C. C. Mariano Verástegui, Presidente Municipal,
Francisco Ojericides, Regidor Primero, Modesto Argüero, Regidor Tercero,
Santos Gonzalez, Regidor Cuarto y Benito Gomez, Sindico Procurador
se declaró abierta la sesion, principiandose por dar lectura al acta ante-
rior, la que fue firmada y aprobada en todas sus partes por una
simidad. Acto continuo, haciendo uso de la palabra el C. Comisiona-
do de Instruccion, manifestó; que con motivo de estar próximo el
dia en que deben de abrirse las Escuelas, creia conveniente, lo acom-
pañara el C. Presidente Municipal y algunos de los miembros de
la H. Corporacion, a fin de visitar al C. Director de Instruccion
Primaria, con el objeto esclusivo de solicitar un Director y un Direc-
tora para las Escuelas (Oficiales) de este Municipio, pues como ca-
be bien este Honorable Ayuntamiento, carece nuestro Municipio
de tales Profesores y no seria posible desandar de tan importante
asunto, lo que queda robustecido por todos los miembros de la H.
Asamblea, quedando comisionados para el caso los C. C. Presiden-
te Municipal y Comisionado de Instruccion. En seguida, el C.
Comisionado de Mejoras Materiales, elevó a la consideración del H.
Cuerpo Edificio, un presupuesto de lo que impartará terminar
algunas reparaciones a los edificios de la Presidencia Muni-
cipal, que la Administracion pasada dejó en comienzo,



comisión que le fue conferida en uno de los acuerdos anteriores, la cual habiendo cumplido con ella, hacia el presente el presupuesto de dicho gasto que abarcaba a la cantidad de \$ 300.00, trescientos pesos, y en virtud de no ser muy exagerado el mencionado gasto, se acordó por todos los presentes se dieran primer lugar a los trabajos de referencia a fin de que cuanto antes esté terminado el trabajo aludido. No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, firmandola para constancia todos los Municipales, la presente acta: Doy fe

Mariano Verástegui

Franco Oyerridos

Santos González

Benito Gómes

J. M. Nolas Benádez

Modesto Treviño

Sesión ordinaria del día veintuno del mes de agosto de mil novecientos veinte. Presidencia del C. Mariano Verástegui.

En la Villa de Garza Garcia Estado de Nuevo León, a los veintuno días del mes de agosto de mil novecientos veinte, reunidos en la Sala de Ayerudor del R. Ayuntamiento, los C. C. Mariano Verástegui, Presidente Municipal, Francisco Oyerridos, Regidor Primero, Rodrigo Urzpe, Regidor Segundo, Modesto Treviño, Regidor Tercero, Santos González, Regidor Cuarto y Benito Gómes Síndico Procurador, se declaró por el C. Presidente abierta la sesión, dándose principio por dar lectura a la acta anterior, la que fue aprobada y firmada por todos los presentes. Acto continuo se dió cuenta a la H. Asamblea, que en sustitución del C. Juan González, Regidor Segundo, que presentó formal renuncia en veinticuatro del mes de agosto proximo pasado; fue designado por unanimidad del H. Ayuntamiento, en esa misma fecha, al C. Rodrigo Urzpe, quien aceptó tal designación, habiendo tomado posesión del referido cargo, bajo las formalidades legales, manifestando este no haber ocurrido a las tres sesiones anteriores a esta, por haberse encontrado algo enfermo, siendo hoy la primera a que concurre por encontrarse ya restablecido de los males que le aquejaban. En seguida haviendo uso de la palabra el C. Síndico Procurador manifestó; que encontrándose las calles en muy mal estado de ase-

